

COMISIÓN RÉGIMEN INTERNO

Fecha: 14 de agosto de 2026

Lugar: Complejo Penitenciario Huachalalume

Consejeras/os participantes: Tatiana Cortés y Paola Cortés.

ACUERDO COMPROMETIDO

Acuerdo CORE N° 16192 que aprueba realizar una visita al Complejo Penitenciario Huachalalume, con el fin de conocer las instalaciones del recinto y su funcionamiento. Dicha visita se realizará el día lunes 20 de julio, a partir de las 11:00 hrs. o en una fecha alternativa, en caso de que las condiciones climáticas asociadas al frente de mal tiempo así lo determinen.

1. Informe visita Complejo Penitenciario Huachalalume.

Con fecha 14 de agosto de 2026, las Consejeras Regionales Sras. Tatiana Cortés y Paola Cortés, realizaron una visita al Complejo Penitenciario Huachalalume, con el propósito de conocer su funcionamiento, identificar sus principales necesidades y constatar la situación actual del módulo femenino, a fin de respaldar la labor que desarrolla la institución y contribuir al mejoramiento de las condiciones del recinto.

En dicha oportunidad, el jefe encargado del Complejo realizó una presentación sobre las principales problemáticas identificadas en el establecimiento, destacando el lanzamiento de objetos hacia el interior del recinto ("pelotazos"), las vulnerabilidades asociadas al acceso vehicular para el ingreso de cargas y abastecimiento, la necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias e incendios y la importancia de contar con mecanismos que permitan respaldar objetivamente las actuaciones del personal operativo.

Asimismo, se expusieron distintas iniciativas orientadas a fortalecer la seguridad y la gestión operativa del Complejo Penitenciario, entre ellas la implementación de un sistema de vigilancia aérea mediante drones, la instalación de un portal de inspección vehicular, la adquisición de un vehículo

Comisión Régimen Interno

Resumen Ejecutivo 14 de agosto de 2026

Secretaría Ejecutiva - CORE

eléctrico multipropósito y la incorporación de cámaras corporales para el personal operativo. Estas medidas buscan prevenir el ingreso de elementos ilícitos, mejorar los sistemas de vigilancia, optimizar la respuesta ante situaciones de emergencia y otorgar mayor respaldo y transparencia a los procedimientos institucionales.

Finalmente, se efectuó un recorrido por diversas dependencias del recinto, principalmente en el área de atención de salud y en el módulo de mujeres, instancia que permitió conocer en terreno las condiciones de funcionamiento y las necesidades existentes en dichos espacios.

Comisión Régimen Interno

Resumen Ejecutivo 14 de agosto de 2026
Secretaría Ejecutiva - CORE

